

# CULTURA E HIGIENE

PUBLICACION SEMANAL

AÑO II

GIJÓN 7 DE JUNIO DE 1913

NÚM. 58

## Instituciones sociales

.....

Hemos hecho aquí algunos comentarios y encomios al preámbulo escrito por don Donato Argüelles en la *Memoria de la Asociación Gijonesa de Caridad*, y si el espacio nos lo permitiera, en todos los números insistiríamos consecutivamente en proclamar las excelencias de esa hermosa institución de filantropía social, digna por muchos conceptos del más decidido apoyo de todos los vecinos de esta villa, sin distinción de clases.

En este punto es necesario insistir. Porque esas grandes obras no suelen contar con la ayuda material de todos los pudientes obligados a prestársela, ni con la adhesión moralmente fortalecedora de los elementos populares, de distintos modos interesados en la prosperidad de tan benéficas instituciones.

La Asociación, no sólo por sus inmediatas finalidades de socorrer la indigencia, asumiendo la difícil misión de practicar la caridad colectiva, merece nuestros afectos y simpatías, sino porque es a la vez entidad eminentemente moralizadora, educativa y cultural.

Si para el adecentamiento y comodidades de la vida urbana y la perfección de las costumbres hace labor estimable que merece las más espléndidas compensaciones de la gente adinerada, la Asociación tiene también un tesoro de bondades, inapreciables tal vez, para los que están llamados, por infausta suerte, a percibir los beneficios que de aquélla dimanar.

La caridad, derramando ciegamente sus dones por el mundo, ¡cuántas veces no sería traicionada por la habilidad y la perfidia de los cínicos explotadores de la limosna! He ahí uno de los primeros males que la Asociación vino a prevenir y evitar, organizando equitativa y conscientemente los socorros, haciéndolos llegar hasta los lugares más recónditos donde se alberga la desgracia desvalida y vergonzante. Por este solo hecho debe merecer ayuda y confianza de todas las personas de buen sentido y amantes del orden.

Como institución reparadora de las injusticias y desventuras sociales, vino a fundamentar, a establecer, a erigir en deber colectivo de los pueblos las prácticas de la filantropía, que es la misma caridad, cívica, razonada y conducida

por métodos inteligentes de encauzamiento y sabia previsión. Por eso debiera ser saludada como una consoladora realidad por los hombres que se dicen progresivos y humanitarios.

La Asociación es, además, apostolado propagador de la ardiente caridad, que lejos de entibiar los generosos impulsos de esta soberana virtud, los estimula y extiende con los ejemplos de la práctica y las incesantes predicaciones. Esto bastaría para contar entre sus mejores aliados a los que sustentan el más alto criterio de la sublime virtud cristiana, de no estar influidos por lamentables prejuicios.

Y a nosotros, participantes de ese conjunto de razones expuestas, que afirman la necesidad inexcusable de la Asociación de Caridad, y que además vemos en ella el cimiento de una magna obra de filantropía social llamada a extender su benéfico influjo hacia derroteros de educación, cultura, higiene y moralidad, ¿cómo no ha de merecernos aquellos afectos y simpatías, que nos complacemos siempre en patentizarle, haciendo votos por su prosperidad y ofreciéndole nuestro decidido concurso para cuanto pueda serle útil?

¿Que cuáles son esos derroteros moralizadores que tanta simpatía nos inspiran? Muchos, en verdad, y todos ellos derivaciones lógicas de esa filantropía cultural que informa la Asociación Gijonesa de Caridad.

Véase un botón de muestra:

En el interesante preámbulo, tan bien escrito como sentido por el Sr. Argüelles, consigna este distinguido gijonés que, de llegar la suscripción pública mensual a cuatro mil pesetas, y sumadas con los donativos, productos de festejos benéficos y la asignación del Ilustre Ayuntamiento para poder cumplir con más largueza las atenciones ordinarias de la Asociación, tal vez ésta abordaría la creación de una *Escuela, retención de golfillos callejeros en edificio propio; ideal que el CONSEJO DE GOBIERNO viene acariciando.*

Si en este país no imperase, desgraciadamente, la rutina, ese utilísimo proyecto de **escuela** que el *Consejo de Gobierno* acaricia como un ideal, ya a estas horas sería una realidad tangible.

De todos modos, esa iniciativa corrobora cuanto decimos en abono de la Asociación de Caridad, tan susceptible de incorporarse ideas

de esa naturaleza, adecuadas a su carácter y tendencias.

Es indispensable, entiéndalo el Sr. Argüelles y los dignos señores que con él tan asidua e inteligentemente se consagran a la ardua labor caritativa de velar por el sostenimiento de la Asociación, intensificar la propaganda atrayente de elementos útiles hasta constituir una gran fuerza de opinión y de voluntades, dirigidas hacia esa finalidad.

En estas páginas acogemos noticias mundiales reveladoras de cómo en otras naciones y aun en pueblos de España, las gentes se interesan en todas las obras educativas y protectoras de la infancia y de la maternidad, que deben marchar paralelas a la acción filantrópica de esa Asociación gijonesa.

Mientras esa fuerza de opinión no se solidifique haciéndose pesar sobre el ánimo de las multitudes, haciendo presión en el Estado, el Municipio y en todos los organismos oficiales para hacer triunfar esas nobles aspiraciones, la Asociación de Caridad y entidades análogas de filantropía cultural veránse en situación muy precaria.

Precísase, pues, la unión de todos esos elementos afines, hoy dispersos e incoherentes; porque, unidos, constituirán un núcleo formidable, capaz de encauzar las cosas por muy distinto camino. Hoy, triste es decirlo, no es siquiera posible esa *Escuela-asilo* que indica el Sr. Argüelles, donde fuesen acogidos los muchachos vagabundos, dedicándolos a trabajos de huerta, panadería, lavado de ropas; iniciándolos en las diversas ramas de la industria domiciliaria, estableciendo para ellos una *Granja agrícola* y otros talleres adecuados, de económica y sencillísima instalación. Preparando a esos infelices seres a una vida honrada y laboriosa, haciéndoles desde luego útiles, instruidos y morales, se evitaría el aterrador aumento del hampa callejera, la golfemia y esa legión de futuros *toreros de invierno* que se incuban en la ya aquí clásica becerrada dominguera, funesta contraposición de toda Escuela educativa, en sentido moralizador, de tanta juventud abandonada.



**El conflicto más aterrador de la época presente es el de las luchas del proletariado contra el capital, que empobrece y desgasta la vida nacional, y hay que abordarlo con criterio científico, dando a la máquina humana su verdadero valor. La mayor dificultad con que se tropieza en la campaña es la ignorancia de las masas, cuyo malestar engendra las rebellones; pero confío en que la cooperación de todos los organismos sociales en favor de los necesitados de protección dará eficaces resultados.**

*Dr. Tolosa Latour.*

## Acción española pro higiene y cultura

Conviene dar la mayor publicidad posible a muchas cosas buenas que silenciosamente vienen efectuando aquellas minorías más selectas, cultas e ilustradas que en nuestra patria labran por mejorar la raza y las costumbres.

Cuando a la opinión pública, hoy entretenida y ofuscada por lecturas frívolas y malsanas, se le vaya enterando de que es malamente explotada y de que hay otros asuntos que le interesan infinitamente más que esos que hoy absorben por completo su atención, no hay duda que se verificará un cambio radical en la manera de ser del pueblo.

Costará tiempo y trabajo operar por completo ese cambio hacia el cual se ha iniciado ya lenta e incesante evolución, pero no hay duda que será fecunda y que a la larga se obtendrán los frutos de esa labor con que ahora se prepara el mejoramiento de la vida individual y colectiva para acomodarla a las crecientes necesidades impuestas por la moderna civilización.

CULTURA E HIGIENE, respondiendo a esas finalidades, acoge en sus páginas cuantas noticias e informaciones reflejan esa meritisima obra social que realizan los grandes filántropos y educadores españoles en las Corporaciones y organismos culturales y en las Sociedades de higiene y educación.

Sirvan, pues, las anteriores líneas de breve preámbulo a los siguientes datos informativos de esa lucha y esa labor a que nos referimos:

### Sociedad española de Higiene

*Importancia social de la blenorragia.*—Las conclusiones presentadas por el doctor D. Luis Ortega Morejón en la Sociedad Española de Higiene para la discusión del tema indicado son como sigue:

- 1.<sup>a</sup> Destruir errores.
- 2.<sup>a</sup> Educación sanitaria en las escuelas de niños y niñas, fomentando en los primeros el saludable temor al contagio, y en las segundas, la más alta y sana moral.
- 3.<sup>a</sup> Inculcar en las jóvenes el conocimiento de los peligros a que expone el contacto carnal y la convicción de que es el menor de todos el embarazo, aun siendo hoy, acaso, el único temido en las relaciones ilícitas.
- 4.<sup>a</sup> Procurar a todo trance la más rápida colocación de cuantas jóvenes no encuentren medios de subsistencia, evitando que apelen a la mendicidad y caigan en el vicio.
- 5.<sup>a</sup> Publicación de cartillas con preceptos y consejos preventivos, en donde figure, para

el varón, el uso de preservativos, y para la hembra, el de inyecciones antisépticas.

6.<sup>a</sup> Al más ligero síntoma de enfermedad, debe acudir al médico, y seguir el tratamiento que prescriba hasta la completa curación, evitando durante este tiempo toda relación sexual.

7.<sup>a</sup> Recordar a los ginecólogos y comadronas la necesidad de investigar cuidadosamente y de poner tratamiento a cualquier flujo que sea o parezca sospechoso.

8.<sup>a</sup> Perseguir el intrusismo, especialmente el de reclamos.

9.<sup>a</sup> Prohibición oficial de la prostitución.

10. Prisión y reconocimiento de cuantas mujeres soliciten públicamente el comercio carnal.

11. Reclusión de las prostitutas enfermas hasta su completa curación.

12. Responsabilidad efectiva de los seductores.

13. Facilitación de los matrimonios secretos.

14. Exigir a los enfermos la denuncia de la persona contagiante, y solicitar del Estado para ésta la más severa responsabilidad.

15. Certificado de sanidad para poder contraer matrimonio.

16. Pláticas semanales dadas por los capellanes castrenses a los soldados de mar y de tierra, y reconocimientos facultativos diarios.

### Temas y premios

El programa de premios para el año 1913 anunciados por dicha sociedad es como sigue:

*Premio Fernández-Caro.*—TEMA: «Errores, preocupaciones y vulgaridades en materia de higiene.»

Para este tema habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en la suma de *quinientas pesetas* y un diploma de socio corresponsal.

El *accésit*, en diploma de socio corresponsal.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

*Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Barroso.*

TEMA: «Saneamiento de las poblaciones y policía urbana.»

Habrà para este tema un premio de *mil pesetas*, un *accésit* y menciones honoríficas, en iguales condiciones que para el anterior.

*Premio del Excmo. Sr. D. Mariano Belmás.*

TEMA: «Mortalidad de los niños menores de cinco años en Madrid.—Sus causas y remedios para disminuirla.»

Cartilla popular que pueda contribuir a conseguirlo.

OBSERVACIONES ESPECIALES.—La extensión de esta cartilla no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.<sup>o</sup>, y deberá estar escrita teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica, para que

pueda estar al alcance de las personas de mediana o escasa ilustración.

Habrà para este tema un premio de 250 pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas.

*Premios Roel.*—TEMA 1.<sup>o</sup>: «Tratamiento y educación de niños anormales de ambos sexos, en la familia y en la escuela.—Acción del Estado en este sistema educativo.»

Habrà para este tema un premio de *quinientas pesetas*, con título de socio corresponsal; un *accésit* de *doscientas cincuenta*, con igual diploma, y un número ilimitado de menciones honoríficas.

OBSERVACIONES ESPECIALES.—Las Memorias que aspiren a premio deberán formar una especie de cartilla, que no excederá de tres pliegos de impresión en 8.<sup>o</sup> Serán condiciones preferentes el estar escritas con claridad y sencillez, tener un estilo ameno y sugestivo, para que inspiren interés y puedan ser comprendidas por los individuos que han de aprovechar sus enseñanzas.

TEMA 2.<sup>o</sup>: «El trabajo de la mujer en la industria, condiciones en que se efectúa y sus consecuencias en el porvenir de la raza.—Medidas de protección necesarias.»

Habrà para este tema un premio de *quinientas pesetas*, con título de socio corresponsal; un *accésit* de *doscientas cincuenta*, con igual diploma, y un número ilimitado de menciones honoríficas.

OBSERVACIONES ESPECIALES.—La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.<sup>o</sup>, y escritas teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica, para que puedan estar al alcance de las personas de mediana o escasa ilustración. Es también indispensable no olvidar la clase de lectores a quienes ha de dedicarse este estudio, por lo que respecta a la cultura del lenguaje y delicadeza en la exposición.

NOTA. Las Memorias que aspiren a los premios Roel deberán estar escritas precisamente en español, en atención a que su principal objeto es la divulgación de estos conocimientos entre las clases populares.

### Málaga

La Sociedad de Higiene de Málaga ha abierto el siguiente concurso:

I. Un premio de 50 pesetas para los vecinos del corralón que esté siempre más limpio y cuidado. Han de vivir en él ocho familias, a lo menos.

Si la casa resultara en condiciones de salubridad, con excusado de agua, lavadero, sifones en todas las servidumbres y aislada de la alcantarilla, con cierre hidráulico, se le pondrá una placa esmaltada que diga: *Casa higiénica*.

II. Un premio de 25 pesetas a la madre que tenga habitualmente sus hijos más limpios y cuidadas sus ropas, en calidad de pobre.

III. Cinco premios, de 10 pesetas cada uno, a las madres que presenten sus hijos de pecho más robustos y limpios.

Todos los niños que se presenten para los premios segundo y tercero habrán de estar vacunados.

Para adjudicar estos premios se nombrará un Jurado de señoras.

IV. Un premio de 100 pesetas a la escuela de primera enseñanza, pública o particular, que esté más saneada y los alumnos más limpios y cuidados sus vestidos.

El premio será para adquirir material para la enseñanza.

V. Para favorecer el desarrollo de los órganos respiratorios, un amante de la higiene concede un premio de 100 pesetas a los alumnos de una escuela de primera enseñanza que canten mejor un coro a voces solas. La letra deberá inspirarse en el amor a España, al trabajo o la cultura.

Este concurso se celebrará en los salones de la Sociedad Filarmónica, y el Jurado lo compondrán profesores designados por el Sr. Presidente de esa Sociedad.

El premio será para los alumnos, y podrán emplearlo en una merienda en el campo, si sus maestros lo estiman conveniente, o en otro motivo que constituya recreo y solaz para los niños.

### La Real Academia de la Historia

Esta docta corporación abre concurso para la concesión de los siguientes premios en el año 1914.

*Premio a la virtud.*—Un premio de 1.000 pesetas a la persona de que consten más actos virtuosos, o a la que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga por una conducta perseverante en el bien.

*Premio al talento.*—Un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía histórica o geográfica, de asunto español, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.º de Enero de 1910 y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado o cualquier Cuerpo oficial.

*Premio del Duque de Loubat.*—Un premio de 4.000 pesetas al autor de la mejor obra impresa en lengua castellana sobre la Historia, la Geografía, la Arqueología, Lingüística, la Etnografía o la Numismática de los pueblos y territorios comprendidos bajo la dominación de Nuevo Mundo, publicada en iguales condiciones que la anterior.

*Premio del Sr. Marqués de Aledo.*—Un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia

civil, política, administrativa, jurídica y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores, desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón a la mayoría de edad de don Alfonso XIII.

*Premio del Barón de Santa Cruz.*—Premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor monografía histórica sobre el tema «Vida militar, política y literaria de D. Alfonso III, el Magno.»

El plazo de admisión para este concurso terminará el 31 de Diciembre de 1913 a las cinco de la tarde.

### En la Unión de Damas Españolas

Ante numerosa y selecta concurrencia ha dado D. Diego Tortosa una de las conferencias organizadas por la Unión de Damas Españolas.

El conferenciante dedicó su disertación a hacer notar lo mucho que puede y debe hacer la mujer española en el hogar, en lo social y en lo político.

La mujer, en la casa, debe educar a sus hijos en la sana ortodoxia, y extender esta acción, como madre de estos hijos, a los pobres, en forma de docentes instituciones que mejoren las actuales Escuelas.

La mujer debe endulzar el hogar, en el que tiene dominio, porque, aunque el marido es el señor, viene a ser un rey constitucional, desempeñando la reina consorte todas las carteras: la de Hacienda, en la parte económica de la casa; la de Gobernación, dirigiendo el hogar, y la de Marina, *echando pelillos a la mar*. La cartera de Guerra se suprime en todo hogar bien construido.

También puede hacer mucho la mujer en la labor social, favoreciendo el trabajo de las obreras y procurando que éste sea desterrado de la fábrica y del taller, donde se consumen energías y vidas víctimas de la vil explotación.

En el trabajo de los hombres también se puede hacer mucho imponiéndose algunos pequeños sacrificios, porque ese pan que nos sirven cuando apenas raya el día es fruto de una penosa vigilia lejos del hogar; y esa labor debe extenderse también a los obreros del campo, que hoy emigran de un modo alarmante, por falta de medios con que explotar el rico suelo de España.

«—Porque, señoras—dijo—, triste es confesarlo, pero no es propiedad de los españoles ni el subsuelo de España. Minas, ferrocarriles, tranvías, Bancos, Sociedades de crédito, empréstitos, todo absolutamente está en poder de empresas extranjeras que llevan a sus naciones la riqueza de España.»

Terminó la notable conferencia el Sr. Tortosa recomendando a las mujeres que se unan en la defensa del desvalido.

## PENSAMIENTOS

Pocas veces se muestra grande el hombre cuando se trata de grandezas.

*Saurin.*

Aunque haya en el mundo "Mochuelos" nunca faltarán "Ruisseños".

*Ramos Carrión.*

Cuanto más se aprende a conocer al hombre, más se aprende a estimar al perro.

*Toussenel*

La paciencia es el arte de esperar.

*Vauvernagues.*

Llorar pecados es regalo de los que lloran.

*Lope de Vega.*

Atended más a lo que se os calla que a lo que se os dice; a lo que se os oculta que a lo que se os descubre.

*Cormenin.*

¡Qué raras son nuestras leyes...! En ellas tienen todos los crímenes señalado su castigo, pero ninguna virtud su recompensa.

*Corsario.*

La agricultura representa el carácter de los pueblos libres.

*Esquivos.*

## La población de España

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento natural de la población en España durante el mes de Diciembre último fué como sigue:

*Nacimientos.*—Vivos, 54.013; muertos, 1.606; natalidad por 1.000 habitantes, 2,76.

*Matrimonios.*—10.575; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,54.

*Defunciones.*—Varones, 20.844; hembras, 20.109; menores de cinco años, 12.815; de cinco y más años, 28.138; en hospitales y casas de salud, 1.692; en otros establecimientos benéficos, 569; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 338; tifo exantemático, 3; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 99; viruela, 514; sarampión, 522; escarlatina, 54; coqueluche, 158; difteria y crup, 679; gripe, 855; cólera nostras, 4; otras enfermedades epidémicas, 179; tuberculosis de los pulmones, 1.954; tuberculosis de las meninges, 127; otras tuberculosis, 345; cáncer y otros tumores malignos, 934; meningitis simple, 1.393; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 3.207; enfermedades orgánicas del corazón, 3.669; bronquitis aguda, 2.571; bronquitis crónica, 1.290; neumonía, 1.740; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 3.023; afecciones del estómago (menos cáncer), 345; dia-

rra y enteritis (menores de dos años), 1.817; apendicitis y tiflitis, 45; hernias, obstrucciones intestinales, 277; cirrosis del hígado, 333; nefritis aguda y mal de Bright, 980; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 48; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 223; otros accidentes puerperales, 142; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.489; senilidad, 2.437; muertes violentas (excepto el suicidio), 555; suicidios, 29; otras enfermedades, 7.404; enfermedades desconocidas o mal definidas, 1.171.

Total de defunciones, 40.953.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,09.

No tuvimos a tiempo ningún filósofo verdadero, ninguno heterodoxo de la ciencia oficial; y no tenemos hoy ningún invento práctico que incluir en la lista de los que merecen y alcanzan sufragios de la multitud. Porque sonroja y consterna, repasar el inventario de la civilización contemporánea, y ver que ni una sola de sus partidas se apoya sobre un nombre español. La vida moderna es obra de otras razas: participamos de ella, por esta admirable generosidad de la ciencia que da sus entrañas a cuantos quieren tomarlas sin preguntarles su patria. Pero al encender la luz eléctrica tenemos que sentir la punzada de la humillación o del remordimiento. ¿Qué ha dado a la especie humana en equivalencia el genio español durante la pasada centuria? Nada.

*B Argente.*

## DIVULGACIONES

### Magnetismo

Para que el lector se dé una idea de las ventajas que a todos reporta el conocimiento de esta ciencia, presentaré con mucha claridad algunos datos históricos, muy pocos, pero los necesarios, de algunos sabios, cuya competencia y buena fe no pueden ser puestas en duda por nadie, que reconocen la existencia del agente magnético.

Desde la más remota antigüedad se viene practicando empíricamente; los resultados obtenidos se les atribuía a un poder oculto, misterioso, sobrenatural, que ciertas familias y algunas personas pretendían tener ese privilegio por un don del cielo; pero la noción de las cosas va descorriendo el velo de la ignorancia.

*C. Agrippa* (1486-1535) dice en su *Filosofía oculta* que los cuerpos obran unos sobre los otros por medio de una fuerza que en ellos se encuentra, y que al alma pueden causar o curar determinadas enfermedades.

*Paracelso* (1493-1541), célebre médico suizo,

dice que el cuerpo humano está polarizado como un imán.

La voluntad de un individuo puede, por la energía de su esfuerzo, obrar sobre el ser espiritual de otro individuo y dominarlo.

*Van-Helmont* (1577-1644), célebre médico y químico belga, dice que el cuerpo humano está polarizado, circulando en él corrientes de fluido.

Hay en el hombre—dice—una energía tal, que por su voluntad y su imaginación puede obrar fuera de él, comunicar una virtud y ejercer una influencia duradera sobre su semejante.

La voluntad es el primero de los poderes.

*Laplace* (1747-1827), célebre astrónomo y físico francés. Estamos tan lejos de conocer todos los agentes de la naturaleza y sus diversos modos de acción, que sería poco filosófico negar la existencia de los fenómenos magnéticos por el sólo hecho de que son inexplicables en el estado actual de nuestros conocimientos.

*Cuvier* (1768-1832), célebre naturalista francés. *Lecciones de anatomía comparada*, dice: Es muy difícil en las experiencias que tienen por objeto la acción que los sistemas nerviosos de dos individuos puedan ejercer uno sobre el otro, distinguir el efecto de la imaginación de la persona puesta en experiencia, del efecto físico producido por la persona que sobre ella opera. Parece demostrado bastante claro que estos efectos se deben a una comunicación cualquiera que se establece entre sus sistemas nerviosos.

*Robert Flud, Rober Bryle, Maxwell, Wirdig* y otros muchos, convienen en los mismos hechos, pero no en las explicaciones.

*Mesmer* (1724-1815), célebre médico alemán, formó la doctrina del magnetismo animal, por haber descubierto en el cuerpo humano propiedades análogas a las del imán.

Sus detractores casi le llamaban charlatán, burlándose de su descubrimiento. No era de extrañar, pues las ideas nuevas siempre chocan contra la rutina; parece que tenemos tendencia refractaria por naturaleza a toda innovación; pero la verdad se abre paso a pesar de todos los obstáculos que se la opongan, y su doctrina del magnetismo animal ha repercutido en el mundo.

*El Marqués de Puységur*, discípulo de Mesmer y autor del sonambulismo, siguió propagando esta ciencia y dejó notables escritos de sus trabajos como magnetizador.

*Deleuze*, discípulo del Marqués de Puységur, naturalista y magnetizador de gran ilustración, ha dejado muchas obras notables sobre magnetismo, literatura o esencia.

*El Barón Du Potet*, uno de los más salientes magnetizadores que han tenido gran reputación.

*Ch. Lafontaine*, célebre magnetizador y gran propagandista de esta ciencia, que ha tenido en el Vaticano audiencia para entregar a Su Santidad su obra *El arte de magnetizar*.

En esta época, 1841, Mr. Braid, médico inglés descubrió el provocar el sueño por medio de agentes físicos, y le dieron el nombre de hipnotismo al sueño provocado, al sueño que no es natural. Por esta causa, que no detallo aquí por ser algo larga su historia, estuvo el magnetismo algún tiempo negado.

*Continuará.*

J. G. MENÉNDEZ

Gijón, Junio, 1913.



La plaga del matonismo es signo de tremenda degradación moral. Ese fenómeno repugnante de cínica y cobarde bravuconería no debe confundirse con el valor.

El matonismo es cosa de malvados, que gustan de exhibirse en pendencias con galería.

El valor ingenuo no es provocativo, va siempre aparejado con la dignidad personal, y sólo por defenderla se muestra en toda su pujante acometividad; su gallarda altivez gusta de vérselas con los fuertes, nunca con los débiles; a ser posible, evita la ostentación en lugares concurridos. No huye jamás.

El matón suele serlo por oficio, por vanidad o por otros motivos rastreros.

Los hombres, "que son hombres", no pueden ser sistemáticamente pendencieros, y sólo en casos muy justificados apelan al recurso de la fuerza.

He ahí tesis para un artículo persuasivo.



## DE COSAS VARIAS

### Limpieza de las oleografías

Las manchas de las oleografías se quitan aplicándolas un trozo de papel secante empapado en éter sulfúrico hasta conseguir que desaparezca por completo.

También suele dar buen resultado, cuando la mancha no es muy intensa, exponer durante varios días la oleografía, por el revés, a la acción del sol.

### Cuidado de las manos

No sólo por aseo, sino también por higiene, se debe tener un exquisito cuidado de las manos.

Han de lavarse varias veces al día con jabón de buena calidad, sobre todo, al levantarse, antes y después de las comidas y al acostarse.

Si están muy sucias a causa de un largo trabajo, deben frotarse con un poco de vaselina, lavándolas después con jabón y agua caliente.

Hay que cuidar mucho las grietas, y para quitarlas debe emplearse, como la más sencilla entre todas, una mezcla de cera virgen, aceite de almendras dulces, azúcar candé blanco y blanco de ballena a partes iguales y perfectaments trituradas.

## Propiedades de la sal

A parte su aprovechamiento para los guisos, la sal tiene grandes virtudes en ciertos usos.

He aquí algunos:

El agua salada reanima a las personas que sufren un accidente.

El agua salada tibia constituye un buen vomitivo.

Una cucharadita de sal en un vaso de agua da buen resultado en gran número de trastornos gástricos, para favorecer la resolución de ciertos cólicos y coadyuvar a la digestión.

Un saquito caliente de sal alivia a los que padecen neuralgias.

Cuando se tengan los ojos cansados, nada mejor que un baño de agua salada tibia.

Se evitará la caída del cabello lavándose de cuando en cuando la cabeza con agua salada.

La sal, adicionada a un baño, le comunica facultades vigorizantes por el estilo de las que posee el agua de mar.

Espolvoreando las alfombras con sal antes de barrerlas con la escoba se observará que no se levanta polvo y se quedan limpias y brillantes.

La sal, echada sobre el hollín inflamado, lo apaga.

Un polvillo de sal fina aspirado por la nariz cuando se siente cosquilleo en la pituitaria, basta para hacer abortar los resfriados de cabeza (corizas).

La sal blanca disuelta en agua constituye una gárgara excelente contra las inflamaciones de la boca y garganta, substituyendo con ventaja al alumbre.

## ECOS Y NOTAS

### Ratificándonos

Hemos insinuado muy a la ligera una inconsecuencia palmaria cometida por quienes no pueden, en conciencia, patrocinar ciertas subvenciones; y hemos manifestado casi implícitamente, sin apasionados comentarios, nuestra disconformidad con el acuerdo del Cabildo municipal concediendo *cuatro mil quinientas* pesetas para las corridas de toros.

Era lo menos que podíamos haber hecho para expresar nuestro sentir y el de cuantos participan con nosotros de una opinión totalmente opuesta a que el Ayuntamiento proteja la mal llamada fiesta nacional, reputada universalmente de inculta y bárbara.

No necesitamos cohonestar nuestro proceder, perfectamente ajustado al respeto debido a las personas; proceder que contrasta con el que en este delicioso país se suele seguir, de apelar a la infamia, la grosería, el ultraje villano y hasta a la amenaza fuera de lugar, en vez de razonar opiniones encontradas respecto a cualquier asunto.

En nuestro poder obran escritos, cartas y comunicados en los que se combaten las corridas de toros y cuanto con estas se relaciona, siendo bien notorio que no hemos publicado tales escritos, exponiéndonos a la censura y a la enemistad de sus autores.

Ello demuestra nuestra corrección y que no hostilizamos sistemáticamente ciertas cosas que estamos en el caso de censurar, dado el carácter y tendencias de CULTURA E HIGIENE.

Véase, pues, como por razones de discreción y buen sentido, y porque esta Revista antes desaparecerá que descienda a terrenos vedados por el decoro, la decencia y la civilidad, nos hemos abstenido de toda campaña agresiva que revelase animosidad contra personas y entidades determinadas, renunciando así a dar satisfacciones a elementos contrapuestos a esas corrientes taurófilas que han invadido, para nuestro mal, esta amada tierra.

Razonado nuestro proceder en este asunto, sépase que sostenemos nuestra opinión absolutamente opuesta a las corridas de toros y más aún a que éstas sean subvencionadas con los fondos del Concejo.

Si antes de ahora hemos expuesto las razones en que nos fundamos, en lo sucesivo seguiremos aduciendo argumentos que refuercen nuestro criterio anti-taurófilo, siempre que lo juzguemos oportuno, seguros de que nuestras propagandas no caen, según se ve, en el vacío, lo cual nos congratula en extremo.

Y quienes pretendan coartarnos con recur-

## EFEMÉRIDES

JUNIO 1902

*Día 1.º—En la Sociedad Económica Matritense, sesión preparatoria del Congreso de agricultores. En Palma (Baleares), V Congreso agrícola; y en Málaga, Congreso de obreros agrícolas con representación de 56 Sociedades y asistencia de 500 obreros.*

*Día 5.—Quiebra de la Sociedad de Seguros Caja general de familias, de París; el déficit de las reservas obligatorias es de 24 millones de francos.*

*Día 6.—En el Banco de España un ratero roba 100.000 pesetas al agente de Bolsa D. José Antonio Astelarra.*

*Día 7.—A cambio de la libertad y de 100 pesos de gratificación, las autoridades yankis de Puerto Rico consiguen que un presidiario diera garrote a cuatro condenados a muerte.*

*Día 10.—En la quinta de Valdevidriera (Barcelona) muere el gran poeta mosen Jacinto Verdaguer.*

Los inquisitoriales, fuera ya de época, perderán el tiempo, por lo menos.

No se hagan ilusiones.

### Nueva Asociación

En cuanto se ultimen las gestiones para conseguir un local adecuado, se procederá a la constitución de la Sociedad de Cultura e Higiene del Barrio del Real (Ceares).

Esta iniciativa cuenta ya con la adhesión de infinidad de vecinos de este populoso barrio y de los adyacentes.

### Paseos matinales

Las *matinés* iniciadas el pasado domingo por la brillante Banda de Gijón en el paseo de Be-goña, dan una hermosa nota de arte selecto y serán motivo de culto y ameno recreo de los gijoneses en las mañanas domingueras.

Felicitemos al digno director don Heliodoro González y a los estudiosos profesores de la notable agrupación artística, por el acierto tenido al organizar tan atrayentes y educativas audiciones musicales.

### Contra el matonismo

El alcalde de Gijón don Dionisio Velasco, está empleando gran energía para combatir al matonismo y reducir esta odiosísima plaga, oprobio y baldón de los pueblos donde impera.

Es labor meritisima de autoridad que el pueblo agradecerá al Sr. Velasco.

### Institución que se extiende

Se calcula que pasen ya de 5.000 los muchachos inscriptos a estas horas en los *Boy-scouts* españoles.

Inglaterra es la nación que va a la cabeza en entusiasmo y propaganda y, sobre todo, en actos heroicos realizados por los «chicos-escuchas» que en la vieja Albión pasan de 200.000.

En Francia hay centenares de *exploradores* en un año de creación.

En Alemania se han amalgamado distintas sociedades infantiles, creando los *boy-scouts*, que se denominan *Jungdeents chlandbund*; en Italia se titulan *Ragazzi Exploratori*.

En Dinamarca hay 4.000 y tienen su Comité en Copenhague; en Suiza ascienden a 20.000; en Holanda hay dos cuerpos, uno en Amsterdam y otro en La Haya; en Bélgica están subvencionados por el Gobierno.

En los Estados Unidos han alcanzado un desarrollo inmenso, pues existen 300.000, y en los demás países de América, Asia, Africa y Oceanía se tienen noticias de la formación de nuevos grupos.

### Reunión

El próximo jueves a las siete de la tarde se reunirán en la Asociación de Cultura e Higiene de esta villa los presidentes y secretarios de

las Sociedades hermanas de Tremañes, Nata-hoyo y La Calzada, para acordar definitivamente la celebración de una *gran jira* al campo, que será el acto preliminar de otras manifestaciones colectivas en pro de la cultura.

### Debe proseguirse

Aplaudimos sin reservas la enérgica e inteligente campaña que, en favor de la higiene pública y de las viviendas, ha realizado el nuevo periódico local «El Pueblo Astur».

## LECTURAS FESTIVAS

En un país donde existe el divorcio:

—¡Pero, hombre, qué cosa más rara! ¿Cómo el juez le ha concedido a usted el divorcio sin leer tan siquiera la demanda?

—Porque ese funcionario había sido el primer marido de mi mujer y... ya la conocía.

El mismo día que Antón se casó con Asunción, le tocó la lotería, y exclamó:—¡Dichoso día! Premio y aproximación.

¡Chorizos de Extremadura!... iba pregonando por la calle un vendedor ambulante.

—No comprenden ustedes; yo he estado en Extremadura, dijo un transeunte, y sé que ponen en los chorizos carne de burro...

—¿Ha estado usted en Extremadura? le preguntó el vendedor.

—Si, señor, que he estado.

—Pues entonces extraño mucho que no haya vuelto usted convertido en chorizo.

Un caballero va a visitar un antiguo amigo suyo, y al penetrar en el despacho de éste sorprende la siguiente escena:

*El criado.*—¡Miserable, canalla, pillo, ladrón! Has vendido al país... Devuélvele el dinero que le has robado. Mereces el presidio. Has deshonrado a tu familia... El patíbulo te reclama.

*El amigo.*—¡Pero, hombre!... ¿Cómo sufres que un criado te hable de esa manera?

*El amo.*—¡Ah! ¿Eres tú?... No te asombres. Le pago para eso. Has de saber que he decidido hacerme político; el día menos pensado seré ministro, y quiero acostumbrarme a las calumnias, para oírlas como quien oye llover.